GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME No:	**1**		FECHA:	**5**	de	**DICIEMBRE**	de	**2024**			
PERIODO: DEL	**19**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2024**	AL	**18**	de	**OCTUBRE**	de	**2024**

CONVENIO No:	**2579**	DE	**2024**	CODIGO BPIN	**2024 00415 0149**

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IZA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL MUNICIPIO DE IZA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

LOCALIZACIÓN:

INFORMACION DEL CONVENIO			
ENTIDAD TERRITORIAL			
GOBERNACION DE BOYACA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR			
MARCELA ROJAS GONZALEZ Teléfono: 6087420150 Direc **CALLE 20 #9-90 PISO 2**			
ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:			
APORTES:			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO ( )	TOTAL
$ 75.000.000,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 75.000.000,00**
OBSERVACIÓN			

ETAPA PRECONTRACTUAL	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA	
ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Proceso No	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Proceso No	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA			
ENTIDAD CONTRATANTE:		VALOR:	
		$ 0,00	
OBJETO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA		REPRESENTANTE LEGAL:	
Teléfono:	Dirección	Teléfono:	Dirección

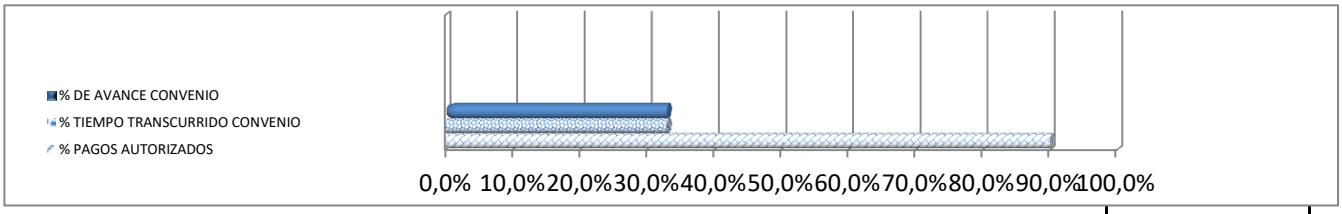
INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
ENTIDAD CONTRATANTE:		VALOR:	
		$ 0,00	
OBJETO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		REPRESENTANTE LEGAL:	
Teléfono:	Dirección:	Teléfono:	Dirección:

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	19	9	2024						
PLAZO INICIAL	3 MESES								
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	18	12	2024						
ADICIONES EN PLAZO	0								
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	18	12	2024						

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONVENIO

% DE AVANCE CONVENIO	33,0%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONVENIO	33,0%	% PAGOS AUTORIZADOS	90,0%



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

Se adelantan actividades relacionadas con cotizacion de materiales , planificacion de presupuesto para contratyacion del suministro. Se busca el objeto del convenio. Se hace la incorporacion de recursos al presupuesto del municipio, se definen las vias a intervenir .

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	19	9	2024	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONVENIO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONVENIO

CUENTA No.	391820271	BANCO:	OCCIDENTE	SUCURSAL:	SOGAMOSO

NOMBRE CUENTA:	MUNICIPIO DE IZA CONVENIO 2579 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA MANTENIMIENTO VIAL URBANO

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA			VALOR
Desembolso No 1.	90	26	9	2024	$ 67.500.000,00
Desembolso No 2.					,
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS					

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Se realiza verificación de las vias a intervenir por parte del muncipio, de acuerdo a las condiciones establecidas en el convenio	

SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL CONVENIO

(Adicionales, modificaciones o aclaraciones a aspectos del contrato original, audiencias de seguimiento y de control de cumplimiento, etc)

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 1	19	9	2024	18	10	2024	

OBSERVACIONES:

1. SE ANEXA AL PRESENTE INFORME COPIA DEL INFORME DEL CONVENIO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO (14 folios)
Se adjunta documentos carta de compromiso del Municipio (3 folios) y certificación de servicios públicos (1 folio)

CHEQUEO INFORME DE SUPERVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO

	VERIFICACIÓN	FOLIOS
Etapa precontractual de los recursos del convenio		
Copia de certificación de apertura de cuenta para el manejo de los recursos del convenio	SI	8
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de las obras del convenio		
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de la interventoría para el contrato de obra		
Copia del Acto administrativo ,mediante el cual el municipio incorporó los recursos del convenio al presupuesto del municipio	SI	9-11
Copia del Contrato de obra e interventoría		
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de obra		
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de interventoría		
Copia de acto administrativo mediante el cual se nombra supervisor al contrato de interventoría	SI	12
Seguimiento a los recursos financieros del convenio		
Soportes de devolución de rendimientos financieros de acuerdo a la periodicidad indicada en la minuta del convenio (Certificacion bancaria de rendimientos financieros generados, copia del comprobante de consignacion y registro del ingreso en la ventanilla N°5 de la Gobernacion de boyacá - Tesorería General) Aplica para las cuentas del convenio y las que se deriven para manejo de los recursos aportados por la Gobernación de Boyacá.		
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Informe de Interventoría:		
Acta de socialización del contrato de obra		
Copia de informes de interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación		

Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra		
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)		
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)		
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)		
Bitácora de obra		
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo		
Amortización del anticipo		
Copia de actas de pago generadas en el periodo		
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Constancia de entrega de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones al contratista		
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)		
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"		
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas		
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)		
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)		

Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)			
Generales			
Registro fotográfico			
Correspondencia enviada y recibida			
Registro de instalación Valla informativa			
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (En caso de ser contratada por el municipio)			
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría			
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al Manual de Interventoría o Supervisión de la Gobernación			
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría			
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)			
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría			
El personal de interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales			
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría			
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría			
Amortización del anticipo contrato de Interventoría			
Copia de actas de pago generadas en el periodo			
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría			
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas			
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones			
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas			
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente			
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría			
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)			
Generales			
Registro fotográfico			
Correspondencia enviada y recibida			

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ) Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA: Marcela Rojas G.

Supervisor Departamento

NOMBRE: MARCELA ROJAS GONZALEZ

09 de septiembre de 2024

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.053.538.030 Expedida en el Municipio de IZA, actuando en calidad de alcalde del Municipio de IZA, y a fin de ser parte del proyecto **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA** me comprometo a dar cumplimiento a:

1. Hacer buen uso del material del material de asfalto MDC 19 suministrado por la GOBERNACION DE BOYACA en las actividades objeto de esta solicitud.
2. Cumplir con los plazos establecidos en el cronograma.
3. Presentar oportunamente los informes de inicio y cierre de las actividades realizadas con el suministro del material de asfalto entregado por parte de la Gobernación de Boyacá.
4. Responder por los inconvenientes que se llegasen a presentar por el mal uso del material del asfalto entregado por parte de la Gobernación de Boyacá.
5. Optimizar las cantidades entregadas por la Gobernación de Boyacá y priorizar los sectores establecidos dentro del informe inicial.
6. No dejar ningún tipo de desperdicio o material inservible que pueda perjudicar o causar algún tipo de daño a un tercero o en el sector o comunidad aledaña
7. Realizar oportunamente el mantenimiento a que haya lugar y no permitir el deterioro de la superficie.

8. Permitir las visitas de seguimiento que realice el personal de la Gobernación de Boyacá.

9. El material de asfalto se entregará de acuerdo a las cantidades presentadas en el informe inicial por parte de los Municipios y validadas por la secretaria de Infraestructura, y solo debe ser utilizado en la adecuación de vías urbanas que cumplan con los requisitos técnicos establecidos dentro del documento técnico del proyecto. La entidad solicitante hará seguimiento y será la única responsable que el material no se comercialice ni llegue a entregarse en predios privados, toda vez que será responsabilidad del solicitante el TRANSPORTE, TRATAMIENTO y DISPOSICIÓN FINAL del material de asfalto desde el sitio de suministro por parte de la Gobernación de Boyacá, y llevarlo hasta las vías a intervenir.

10. En caso de requerirse permisos, tramites o autorizaciones ambientales, sociales, prediales, la administración municipal será la encargada de obtenerlos.

11. La administración municipal mantendrá indemne a la Gobernación de Boyacá; frente a cualquier reclamación que surja durante el transporte, cargue, descargue, extensión y compactación del material suministrado.

12. El solicitante será el único responsable por el personal que disponga y/o autorice para el retiro, cargue, transporte y disposición del material de asfalto, en términos del Decreto Único reglamentario del sector del Trabajo 1072 de 2015, Decreto 1076 de 2015 referente al sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución 20223040045295 de 2022 por el cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.

13. El personal que autorice el solicitante (conductores, ayudantes, operadores de maquinaria, etc.) deberá acatar las recomendaciones y disposiciones que al interior de las áreas de entrega del material realice el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo SST.

14. NO podrá ingresar ningún tipo de personal sin los elementos de protección personal, los cuales serán verificables en el acceso a las áreas del suministro del material

15. Deberá el solicitante entregar el listado de personal, equipos y maquinaria que disponga para el cargue, transporte y de disposición final del material de asfalto.
16. Realizar el correcto diligenciamiento del formato "solicitud suministro de mezcla asfáltica MD 19 vías urbanas".

Nota: la Secretaria de Infraestructura dispone de un anexo técnico en donde se podrá consultar especificaciones técnicas y proceso constructivo de las siguientes actividades: parcheo en calzada y bermas pavimentadas, parcheo temporal en calzada y bermas pavimentadas y Bacheo de Pavimento asfaltico; documento tomado del manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS", documento que se puede consultar en el siguiente link:https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/docs/cajaherramientas/anexos-modulo-tecnico/manual_mantenimiento_carreteras_vol_2.pdf, el cual se encuentra descrito en el DOCUMENTO TÉCNICO.

En constancia firma

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal de Iza

YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ
Secretario de Planeación y obras municipal de Iza

09 de septiembre de 2024

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente el municipio de **IZA** presente en el departamento de Boyacá, se compromete a cumplir las condiciones óptimas y actualizadas de las redes de alcantarillado, saneamiento y demás que se encuentren bajo los puntos a intervenir producto de la rehabilitación objeto del proyecto **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, junto a la normativa actualizada de la entidad prestadora de los servicios públicos de cada municipio, esto dando constancia de la permanencia a la estructura de pavimento la cual no será intervenida a futuro por remplazos de redes ni otros factores que afecten el punto de intervención.

Nota: la Secretaria de Infraestructura dispone de un anexo técnico en donde se podrá consultar especificaciones técnicas y proceso constructivo de las siguientes actividades: parcheo en calzada y bermas pavimentadas, parcheo temporal en calzada y bermas pavimentadas y Bacheo de Pavimento asfaltico; documento tomado del manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS", documento que se puede consultar en el siguiente link:https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/docs/cajaherramientas/anexos-modulo-tecnico/manual_mantenimiento_carreteras_vol_2.pdf, el cual se encuentra descrito en el DOCUMENTO TÉCNICO.

En constancia firma

EDGAR A. AVELLA FLOREZ
ALCALDE MUNICIPAL.

JORGE E. PULIDO CHAPARRO
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO.